

Panamá, 9 de septiembre de 2022.

INGENIERO  
**DOMILUIS DOMÍNGUEZ**

DIRECTOR NACIONAL DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

MINISTERIO DE AMBIENTE

PANAMÁ

E. S. D.

jm

Respetado director:

Por medio de la presente, en nombre de la **Sociedad HELIOS APOLO SOLAR, S.A.**, registrada en Folio No. 155703804, hacemos entrega de las de los avisos de consulta Pública, del Municipio.

- **Fijado y desfijado en El Municipio de Gualaca (fijado el 06 de septiembre de 2022 y desfijado el 9 de septiembre de 2022).**

Para el estudio de Impacto Ambiental Categoría II, denominado “**PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA HELIOS APOLO SOLAR**”, ubicado corregimiento de Rincón, distrito de Gualaca, provincia de Chiriquí,

Sin otro particular,

Atentamente,

  
Arq. Jorge Cubero Vilches  
HELIOS APOLO SOLAR, S.A.





**PROYECTOS TECNOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE  
DE PANAMÁ**  
**RUC. 155589146-2-2014 D.V. 94**  
**Bda. San Martín de Porres, Santiago de Veraguas**  
**protecmapanama@hotmail.com**  
**933 - 5220, 933-5221**

Santiago, 5 de septiembre de 2022  
Nota Nº31 -2022

Honorable Sr Alcalde  
Lic. Luis Manuel Estribi  
Alcalde de Distrito de Gualaca  
Chiriquí  
E. S. D.

Respetado Sr Alcalde:

Por medio de la presente, en nombre de la empresa **HELIOS APOLO SOLAR, S.A.**, promotora del proyecto "**PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA HELIOS APOLO SOLAR**", hacemos formal SOLICITUD para permitir la colocación del **anuncio para la consulta pública** del estudio de impacto ambiental, categoría II de dicho proyecto, ubicado en el corregimiento de Rincón, distrito de Gualaca, provincia de Chiriquí.

El aviso deberá ser fijado el día martes 6 de septiembre de 2022 por 3 días hábiles para cumplir así con los señalamientos del Decreto Ejecutivo N° 123 del 14 de agosto de 2009, del Ministerio de Ambiente, sobre los avisos de consulta pública para este tipo de proyectos.

Sin otro particular,

Atentamente

  
**Ing. Yenviée D. Puga**

Consultora Ambiental del Estudio  
Gerente.  
PROTECMA DE PANAMA, S.A.



## AVISO DE CONSULTA PÚBLICA

La empresa HELIOS APOLO SOLAR, S.A., hace de conocimiento público que durante OCHO (8) DÍAS HÁBILES contados a partir de la última publicación del presente Aviso, se somete a CONSULTA PÚBLICA el ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, CATEGORÍA II denominado:

**Nombre del Proyecto: "PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA HELIOS APOLO SOLAR".**

**Promotor: HELIOS APOLO SOLAR, S.A**

**Localización:** Se encuentra ubicado en el corregimiento de Rincón, distrito de Gualaca, provincia de Chiriquí.

### Breve Descripción del Proyecto:

El proyecto consiste en la instalación de una planta solar fotovoltaica con una Potencia Nominal AC @50°C: 60.00MWac, Potencia Nominal AC (POC): 60.00MWac, formada por 128,520 módulos fotovoltaicos, todo sobre una superficie de 79 hectáreas + 1,104.83 m<sup>2</sup>, distribuidos en las fincas Folio Real 3863 y Folio Real 21127, ambas fincas propiedad de Ganadera Ávila, S.A. El sistema de producción de energía, constará de un campo fotovoltaico repartido en el terreno tal y como se describe en los planos y de un sistema de transformación formado por diferentes inversores. Estos inversores, son los dispositivos electrónicos encargados de transformar la corriente continua generada por el campo fotovoltaico en corriente alterna con salida en Media Tensión para conectar a la subestación de Guasquitas, propiedad de ETESA (para lo que se realizarán los permisos correspondientes, incluyendo el EsIA para la línea de transmisión hacia la subestación Guasquitas).

### Síntesis de los impactos esperados y las medidas de mitigación correspondiente:

**Impactos negativos:** durante la fase de construcción se generarán los siguientes: Alteración de la calidad del aire, alteración de la calidad del agua, erosión y contaminación del suelo, pérdida de cobertura vegetal, perturbación de la fauna por ruidos, modificación del paisaje, molestias a los vecinos, ocurrencia de accidentes laborales, incremento en los niveles de ruido durante la fase de construcción.

**Impactos positivos:** se harán presentes durante la etapa de construcción y operación del proyecto, generación de empleos, incremento de la economía regional, mejoramiento de la calidad de los trabajadores y sus familias.

### Medidas de Mitigación:

- Contar con un programa de recolección de desechos sólidos, que incluya, entre otros aspectos, la instrucción a los empleados, instalación de recipientes en los frentes de trabajo, recolección, transporte y disposición final.
- Colocar trampas de sedimentación en zonas donde sea necesarias.
- Prohibir el vertimiento de aguas oleaginosas a conductos de desagüe o parecidos, o sobre suelos desnudos.
- Evitar realizar movimientos de tierra cuando esté lloviendo, para reducir la erosión por escorrentías.
- Restaurar la vegetación afectada por la tala de árboles.
- Remover solamente la vegetación estrictamente necesaria.
- Ejecutar el plan de rescate y reubicación de flora previo inicio de construcción del proyecto.
- Reforzar el bosque de galería de las fuentes de agua dentro y fuera de la finca donde se ubicará el proyecto con especies nativas y que sean compatibles con el desarrollo del proyecto.
- Control de horarios, velocidades y frecuencia de tráfico hacia y desde la obra en cercanía de núcleos urbanos.
- Los vehículos y maquinarias deberán encontrarse en óptimas condiciones de funcionamiento.
- Capacitar al personal sobre riesgos de accidentes y en temas de seguridad laboral.

Dicho documento estará disponible en las oficinas de la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente de Chiriquí y en el Ministerio de Ambiente, la oficina de nivel central ubicadas en Albrook, Edificio No 804, en horario de ocho de la mañana a cuatro de la tarde (8:00 a.m. a 4:00 p.m.).

Los comentarios y recomendaciones sobre el referido estudio, deberán remitirse Formalmente al Ministerio de Ambiente nivel central, dentro del término de 8 días hábiles a partir de la última publicación.

a 102 zip m

2010/09/22 14:00 p.m.



RECEBIDO  
MUNICIPIO DE GUALEO  
FIRMA \_\_\_\_\_  
FECHA 06/SEPT/22  
HORA 10:00 AM  
INGENIERIA MUNICIPAL

ALCALDIA DE GUADALAJARA

ANSWER

TÍJADA! Hoy 06 de septiembre de 2022